



## Asuntos Representativos

### Daniel E. Sanchez Morales

- Daniel lideró el equipo que asesoró a Natixis en la estructura e implementación de un financiamiento puente de USD 85 millones, y un financiamiento de largo plazo por USD 125 millones a Petrolera Cárdenas Mora, SAPI de CV (PCM)–filial mexicana de la petrolera egipcia PICO–Cheiron Holdings para el cumplimiento de sus obligaciones como Operador bajo el Contrato de Asociación adjudicado por la Comisión Nacional de Hidrocarburos, para desarrollar conjuntamente con Pemex Exploración y Producción, el campo Cárdenas–Mora. El financiamiento fue otorgado bajo modelos contractuales de la AIPN, y regidos por leyes del Reino Unido de la Gran Bretaña, con un paquete de garantías mexicano; este fue el primer financiamiento en su tipo en México, y obtuvo el primer consentimiento otorgado en la historia de la CNH para un financiamiento estructurado bajo un esquema de RBL.
- Representó a BANOBRAS en el financiamiento de USD 1,400 millones de Pesos otorgado junto con Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D. a Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V., para el desarrollo de las obras de construcción relacionadas con el proyecto Tren Maya - Tramo I, Palenque - Escárcega.
- Laguna–Financiamiento. BANCOMEXT y The Korea Development Bank otorgan un financiamiento por US\$80 Millones a 174 Power Global, filial mexicana de Hanwha Energy, para el desarrollo de un parque fotovoltaico de 101 MW en el Estado de Coahuila, México. El proyecto de Laguna Solar surge como consecuencia de la adjudicación por el CENACE de un contrato de largo plazo de compra venta de energía y productos asociados a través de la tercer subasta de largo plazo.
- Representó a PetroBal en la obtención de un financiamiento cross-border bajo esquema de "Reserve-Based Lending" de USD 250 millones de Dólares de un sindicato de bancos integrado por ING Bank NV, Citibank NA, Societe Generale, Citibanamex y BANCOMEXT, así como un Crédito IVA de USD 55 millones de Dólares para en IVA derivado de las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos bajo el Contrato de Producción Compartida adjudicado por la Comisión Nacional de Hidrocarburos al consorcio integrado por PetroBal y junto con Fieldwood Energy E&P.
- Representó a la Comisión Federal de Electricidad en la negociación de enmiendas a la asignación parcial de contratos de derechos de concesión con API Lázaro Cardenas para la instalación termoeléctrica de Petacalco, que funciona con carbón mineral, así como en la concesión de acuerdos de servidumbre y derechos de paso sobre zonas sujetas a concesión en el API Lázaro Cardenas a favor de Carbonser y TPP para las instalaciones portuarias de descarga, transporte y eliminación de residuos de carbón, incluidos los servicios marítimos asociados.
- Representó a Trafigura en el desarrollo del muelle y la terminal de almacenamiento en API Tuxpan, incluida la asignación de derechos de concesión parcial, todos los permisos marinos, portuarios y de atraque y las autorizaciones de servicios terrestres portuarios, para un mayor

desarrollo junto con Invex Infraestructura del Proyecto de Tubería Tajín que comprende una tubería de transporte de combustibles líquidos de 260 kms 24 "que atraviesa Veracruz, Puebla, Estado de México y termina en Tula, Hidalgo.

- Daniel representó a Wren House Infraestructura en una operación multi-jurisdicción consistente en la inversión total de USD 550 millones dólares por la Kuwait Investment Authority (KIA) en la sociedad Global Power Generation (GPG), quien es la sociedad controladora de la totalidad de las participaciones a nivel mundial del grupo Gas Natural Fenosa, en el negocio de generación de electricidad.
- Representó a un grupo de desarrolladores japoneses en la adquisición del portafolio de proyectos de generación de electricidad y sistemas de transporte de gas natural bajo el esquema IPP anteriormente propiedad de Gas Natural, por un monto de USD 1.25 billones de dólares. La adquisición implicó a su vez la obtención de un financiamiento por la cantidad de USD 750 millones de dólares, por parte de banca comercial y de desarrollo, constitución de garantías sobre los activos, así como la estructuración e implementación de los instrumentos de inversión; lo anterior, a la par que se obtuvieron todas las aprobaciones y permisos gubernamentales requeridos.
- Representó a un consorcio de entidades que participaron en la licitación internacional publicada por la CFE para la construcción y explotación de la terminal de regasificación de GNL de 500 MM PCD en Manzanillo, Colima, México, y posteriormente, representó a los bancos acreedores principales que otorgaran el financiamiento de USD 750 millones de dólares, para el desarrollo de dicho proyecto por el consorcio integrado por Kogas, Mitsui y Samsung.
- Representó a diversos inversionistas y desarrolladores japoneses e italianos en la adquisición y desarrollo de diversos parques de generación de electricidad eólica en Oaxaca, México, incluyendo los derechos y obligaciones asumidos como titulares y como garantes bajo financiamientos de deuda estructurada con sindicatos de bancos comerciales, así como la obtención y modificación de todas las autorizaciones y permisos gubernamentales necesarios.
- Asesoró a uno de los principales fondos de inversión de energía en Estados Unidos en la adquisición de una participación mayoritaria en Grupo Fermaca, cuyos activos principales incluyen los sistemas de transporte de gas natural de acceso abierto coloquialmente denominados Tarahumara y Palmillas-Toluca, en las regiones del norte y centro de México.
- Asesoró a Shell en la obtención de las autorizaciones y permisos requeridos para el desarrollo de sus dos terminales de regasificación de GNL en Altamira, Tamaulipas, y Baja California, México. Su involucramiento abarcó desde el establecimiento de vehículos corporativos y la obtención de las autorizaciones regulatorias en materia de competencia económica, la obtención de los permisos de almacenamiento de GNL de la CRE, incluyendo la negociación de las condiciones generales para la prestación del servicio, y hasta la negociación y obtención de los derechos inmobiliarios necesarios para el desarrollo de cada proyecto.
- Representó a un gran número de compañías prestadoras de servicios onshore y offshore, así como de arrendadoras de artefactos navales, utilizados en áreas de servicios de exploración y producción bajo contratos adjudicados por Pemex, así como los contratos de adquisición, transmisión, arrendamiento e instalación de plataformas y equipos de perforación y de servicios, en distintos activos en el Golfo de México.